

Términos y Condiciones aplicables a la Dinámica “Compra, Registra y Gana”

1. Aceptación.

El presente documento contiene los Términos y Condiciones mediante los cuales se registrará la dinámica de “**Compra, Registra y Gana**” (en lo sucesivo, la “Dinámica”), misma que ofrece Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (en lo sucesivo, “Hey Banco”).

Hey Banco es una marca registrada propiedad de Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, por lo que este último le informa que todas las operaciones que realice el Cliente para hacerse acreedor a los incentivos de la presente Dinámica, serán procesadas precisamente por Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

La Dinámica se hará del conocimiento de los Clientes a través de diversos medios de comunicación incluidos el Centro de atención telefónica Hey Banco, correo electrónico, App Hey y sitio web oficial de Hey Banco.

El Cliente en este momento acepta, reconoce y manifiesta expresamente su total conformidad con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones, incluido aquello que limita la responsabilidad de Hey Banco, así como las obligaciones que tras su aceptación se generan a cargo del Cliente, por lo que este último estará en todo momento sujeto a los mismos.

Para efecto de los presentes Términos y Condiciones, se entenderá como Cliente aquella Persona Física, Persona Física con Actividad Empresarial y/o Persona Moral que cumpla con los requisitos aplicables a la Dinámica, los cuales se indican más adelante dentro del presente documento. El Cliente acepta y manifiesta expresamente someterse a los requisitos de acceso a la Dinámica, así como a las decisiones de Hey Banco respecto a la aplicación o suspensión de la Dinámica.

El Cliente reconoce y acepta expresamente que cualquier violación a los Términos y Condiciones y/o procesos establecidos para el ofrecimiento de la Dinámica, implica la inmediata suspensión o cancelación a la misma. Asimismo, el Cliente reconoce y acepta que en la aplicación de la Dinámica no interviene el azar, la suerte, la combinación de números o la aleatoriedad.

2. Requisitos para aplicar a la Dinámica.

Todo aquel Cliente que reúna los siguientes requisitos podrá tener acceso a la Dinámica:

- a) Ser mayor de edad.
- b) Ser Persona Física, Persona Física con Actividad Empresarial (para uso personal) y/o Persona Moral.
- c) Tener contratada una Tarjeta de Crédito (TDC) Hey Banco, una Tarjeta de Crédito Hey con Garantía y/o una Tarjeta de Crédito Hey Negocios con o sin anualidad contratada, la cual de acuerdo a los sistemas operados por Hey Banco presente el estatus de activa.
- d) Recibir el correo electrónico por parte de Hey Banco, invitando al Cliente a ser parte de la Dinámica y dar clic en el enlace adjunto para realizar su registro correspondiente.
- e) La Cuenta del Cliente deberá ser validada por Hey Banco, completando el Cliente su perfil conforme a las políticas internas de Hey Banco y que el estatus le aparezca como cuenta validada y activa.
- f) La Cuenta del Cliente deberá permanecer activa durante la vigencia de la presente Dinámica.
- g) Realizar compras de un monto igual o mayor a \$500.00 MXN (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

El Cliente reconoce y acepta que quedará inmediatamente descalificado para la aplicación de la Dinámica cuando su participación, a entero juicio de Hey Banco sea falsa, contraria a las disposiciones, condiciones y/o requisitos contenidos en los presentes Términos y Condiciones, o contraria a las disposiciones legales correspondientes.

Se entenderá como “Cuenta” validada por Hey Banco aquella que haya concluido satisfactoriamente los procesos de verificación establecidos por Hey Banco.

3. Descripción de la Dinámica e Incentivo.

Por cada \$500.00 MXN (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en compras que el Cliente realice con sus Tarjetas de Crédito (TDC) Hey Banco, Tarjeta de Crédito Hey con Garantía y/o Tarjeta de Crédito Hey Negocios, recibirá un folio para tener la oportunidad de ser acreedor a una bonificación de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) (en lo sucesivo, el “Incentivo”), en las dinámicas mensuales desde el

01(primero) de mayo al 31(treinta y uno) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco).

Al final de cada mes durante la duración de la dinámica, se llevará a cabo un Giveaway para seleccionar al Cliente acreedor de la bonificación de dicho mes, la cual se reflejará en la cuenta de cheques que esté ligada a la TDC del Cliente durante los 30 (treinta) días hábiles posteriores a cada cierre de mes.

Limitaciones:

- Se aplica única y exclusivamente al pagar con TDC Hey Banco, TDC Hey con Garantía y/o una TDC Hey Negocios con o sin anualidad activa.
- Los Clientes deberán realizar compras por un monto igual o superior a \$500.00 MXN (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en cada transacción. Si se realiza una compra por un monto mayor a \$500.00 MXN, se otorgará un único folio por transacción. Ejemplo: si una compra es de \$2,500 MXN, se generará 1 (un) folio. Igualmente, si se realiza una compra por \$700.00 MXN, también se generará 1 folio.
- Se hace explícito que el Cliente reconoce y acepta que será el único responsable del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondiente. La bonificación que corresponda será abonada en su totalidad, y posteriormente se realizará el cargo o retención correspondiente al ISR aplicable, conforme a la ley aplicable.
- Es requisito indispensable registrarse al inicio de cada mes durante la duración de la dinámica para tener la oportunidad de seguir generando folios en la dinámica del siguiente mes que corresponda. Por lo que el registro es obligatorio para cada periodo mensual.
- Folios no acumulables, por ejemplo, los folios acumulados en el mes de mayo, sólo serán válidos en mayo, habiendo realizado el registro correspondiente anteriormente mencionado.
- Los Clientes tendrán la oportunidad de registrarse todos los meses durante la duración de la dinámica y entre más compras realice, mayor será su probabilidad de ser acreedor a la bonificación.
- El Cliente deberá completar satisfactoriamente el registro enviado por correo electrónico.
- Sujeto a que Hey Banco valide y verifique la información de la Cuenta del Cliente.
- El Incentivo será válido hasta agotar existencias.

5. Vigencia de la Dinámica.

La presente Dinámica tendrá una vigencia del 01 (primero) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco) hasta el 31 (treinta y uno) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco).

6. Entrega de Incentivos.

El Cliente acreedor deberá tener su Cuenta Hey activa para la entrega del incentivo.

- Del 01 (primero) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2025 (dos mil veinticinco), el Cliente podrá generar 1 (un) folio por cada \$500.00 MXN (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en compras realizadas con alguna de sus TDC Hey Banco.
- Durante los primeros 15 (quince) días hábiles posteriores al término de cada mes se realizará el Giveaway del mes correspondiente y se contactará vía correo electrónico al Cliente acreedor así como por medio de las redes sociales de Hey Banco. Además, el Cliente acreedor recibirá una notificación push cuando la bonificación haya sido efectuada. Dicha notificación push se realizará dentro de los siguientes 15 (quince) días hábiles después de la realización del Giveaway correspondiente.
- La bonificación se verá reflejada en la cuenta a la que esté ligada la TDC del Cliente acreedor durante los 30 (treinta) días hábiles posteriores a cada cierre de mes.

El incentivo anteriormente mencionado no estará disponible a cambios de ninguna clase o especie, estricta y exclusivamente se entregarán los respectivos incentivos mencionados en este inciso a la persona acreedora titular de la cuenta Hey.

7. Responsabilidad de Hey Banco.

Hey Banco a su entera discreción podrá suspender la aplicación de la Dinámica en cualquier momento; así mismo Hey Banco podrá negar o suspender la aplicación de la Dinámica de acuerdo a sus políticas internas. En virtud de lo anterior, el Cliente acepta y reconoce que Hey Banco no tendrá ningún tipo de responsabilidad cuando a discreción de este último, se actualicen o modifiquen cualquiera de los eventos aquí planteados.

El Cliente releva a Hey Banco de cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir este último como consecuencia de reclamaciones generadas por el Cliente en virtud de lo aquí establecido obligándose a conservarlo en paz y a salvo de cualquier responsabilidad o reclamación en relación a ello.

8. Restricciones.

El Cliente reconoce y acepta que Hey Banco no estará obligado a entregar el Incentivo en los siguientes casos, y por lo tanto, bajo ninguna circunstancia, Hey Banco ni sus colaboradores, de forma enunciativa más no limitativa, serán responsables de:

- a) Incumplimiento total o parcial a cualquiera de los requisitos o condiciones establecidas dentro de los presentes Términos y Condiciones.
- b) Se usurpe la condición de titular de la Cuenta aperturada.
- c) La interrupción temporal o definitiva de la presente Dinámica ya sea por caso fortuito, fuerza mayor, o por causas imputables a un tercero contratado por Hey Banco o sus afiliadas.

A los presentes términos y condiciones les aplican restricciones o consultar en la página: <https://banco.hey.inc>

9. Modificaciones.

Hey Banco se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento, así como restringir, limitar o cancelar la Dinámica. Será responsabilidad del Cliente revisar de forma periódica el contenido del presente documento. Hey Banco no será responsable por los daños y perjuicios ocasionados al Cliente, en caso de que éste último no haya consultado los presentes Términos y condiciones antes de llevar a cabo cualquier actividad y/o proceso relacionados con la Dinámica.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Banco Regional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero (la Responsable), con domicilio en Av. Pedro Ramírez Vázquez #200, interior 12, Colonia Parque Corporativo Uccaly, San Pedro Garza García, Nuevo León, Cp. 66278, le informa que su información personal recabada será utilizada para fines de la Dinámica contenida dentro del presente documento, la cual es ofrecida precisamente por la Responsable. Para consultar el aviso de privacidad integral, ingresar a la siguiente liga: <https://banco.hey.inc/>.

Última Modificación: 26/08/2025.